

Dec. No. 907-02 que integra la Delegación de la República ante el XI Seminario del Consejo Internacional del Azúcar y la Asamblea de la OIA.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 907-02

CONSIDERANDO: Que el XI Seminario del Consejo Internacional del Azúcar se celebrará del día 26 al 30 de noviembre en la ciudad de Londres, Inglaterra.

CONSIDERANDO: Que es necesario que el país esté debidamente representado en tan importante cónclave internacional.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- La Delegación Oficial que representará a la República Dominicana en el XI Seminario del Consejo Internacional del Azúcar y Asamblea de la OIA, estará integrada de la siguiente manera:

Ing. Severo de Jesús Ovalle, Director Ejecutivo del Instituto Azucarero Dominicano.
Lic. Julio Antonio Altagracia, Subsecretario de Estado de Finanzas.
Ing. Víctor Manuel Báez, Director Ejecutivo del Consejo Estatal del Azúcar, CEA.
Ing. Fernando Durán, Asesor Secretario de Estado de Agricultura.
Ing. Víctor Garrido, Subdirector DEFIMPRO, en representación del Banco Central.
Sr. Rafael Ludovino Fernández, Embajador de la República Dominicana en Londres.
Lic. Francisco Comprés, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Londres.
Lic. Irving Redondo, Vicepresidente Financiero Central Romana Corporation.
Lic. Campos S. De Moya, Gerente Financiero Grupo Vicini.
Lic. Felipe Vicini, Miembro del Consejo de Administración Grupo Vicini.
Lic. Alberto Jiménez, Tesorero del Consejo Directivo del Consorcio Azucarero Central.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de noviembre del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA